Transporte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2026392030037734 Id: 2670362
Folios: 2 Fecha: 18-08-2026 19:54:06
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: DIRECCION ADMINISTRATIVA

MEMORANDO

Bogotá D.C., 18 de agosto del 2026

PARA: **MARITZA GAMERO TORRES**
Directora Administrativa (E)
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

DE: **RUBEN DARIO PERILLA CARDENAS**
Secretario General (E)
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

Asunto: Solicitud de trámite de adición y prórroga – Contrato No. 26000266 H3 de 2026.

Cordial saludo; Doctor Arenas

En mi calidad de **Ordenador del Gasto**, y con fundamento en la solicitud presentada por la supervisión del **Contrato No. 26000266 H3 de 2026**, me permito solicitar muy respetuosamente que se adelanten las actuaciones administrativas, presupuestales y contractuales necesarias para la **adición y prórroga** del citado contrato, suscrito con la señora **Gloria Constanza Velásquez Castaño**, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA SOSTENIBILIDAD EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA, CON EL FIN DE PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS"**.

La presente solicitud se fundamenta en el concepto favorable emitido por la supervisión, mediante el cual se acredita la necesidad de dar continuidad a las actividades asociadas al componente de la gestión de la sostenibilidad ambiental

que desarrolla el Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna, así como el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales por parte de la contratista.

En consecuencia, se solicita adelantar el trámite correspondiente para la suscripción del respectivo **modificatorio**, mediante el cual se prorrogue el plazo de ejecución del contrato por el perodo comprendido entre el **19 de agosto y el 03 de diciembre de 2026**, y se adicione su valor en la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($36.793.914 COP)**, previo cumplimiento de los requisitos legales, presupuestales y contractuales aplicables.
Agradezco el apoyo de esa Dirección para adelantar el trámite correspondiente y asegurar la continuidad de las actividades requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales.

Cordialmente,

RUBEN DARIO PERILLA CARDENAS
Secretario General
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

Anexo: Carpeta Zip. 1. GLORIA CONSTANZA VELÁSQUEZ CASTAÑO

Elaboró: Juan Pablo Corredor Grajales, Supervisor del Contrato